



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Náutica Deportiva	Código	631211503	
Titulación	Diplomado en Navegación Marítima			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	Anual	Primero-Segundo-Tercero	Optativa	5
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e da Terra			
Coordinador/a	Carracedo Dominguez, Jose Santiago	Correo electrónico	santiago.carracedo@udc.es	
Profesorado	Carracedo Dominguez, Jose Santiago	Correo electrónico	santiago.carracedo@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A14	Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas, a nivel operacional.
A16	Adopción de medidas inmediatas al producirse un accidente u otro tipo de emergencia médica.
A50	Gestionar empresas y servicios relacionados con la náutica de recreo y deportiva.
B10	Versatilidad.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Vixiar o cumprimento das prescricións lexislativas, a nivel operacional.	A14		
Adopción de medidas inmediatas ao producirse un accidente ou outro tipo de emerxencia médica.	A16		
Xestionar empresas e servicios relacionados ca náutica de recreo deportiva.	A50		
Versatilidade.		B10	
Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras.			C5

Contenidos	
Tema	Subtema
Introducción a la náutica deportiva y de recreo	<p>Evolución histórica de la náutica de recreo.</p> <p>Las instalaciones náutico deportivas actuales.</p> <p>Clasificación y oferta de servicios de las IND.</p> <p>Aspectos urbanísticos.</p> <p>Impacto económico y social.</p>
Aspectos jurídicos del buque o embarcación de recreo I.	<p>El buque. Definición y naturaleza jurídica.</p> <p>Derechos de abanderamiento y matrícula de embarcaciones de recreo.</p> <p>Procedimientos de construcción, matriculación y abanderamiento de embarcaciones de recreo.</p> <p>El armador, naviero, propietario o gerente.</p> <p>Los agentes de los servicios marítimos.</p> <p>La responsabilidad en la navegación de recreo.</p>



Aspectos jurídicos del buque o embarcación de recreo II.	<p>La adquisición de la propiedad de una embarcación de recreo. Aspectos tributarios.</p> <p>Contratos especiales para e,mbarcaciones de recreo.</p> <p>Los diferentes modos de explotación comercial de una embarcación de recreo.</p> <p>Los accidentes de la navegación.</p> <p>El seguro marítimo de embarcaciones de recreo.</p> <p>Reconocimiento e inspección de embarcaciones.</p>
La práctica de la náutica deportiva.	<p>Las asociaciones deportivas.</p> <p>Títulos para el gobierno de una embarcación de recreo.</p> <p>Legislación deportiva.</p> <p>Organización de eventos deportivos. Régimen de competiciones y regatas.</p> <p>La pesca de recreo y deportiva.</p>
Puertos	<p>Conceptos generales.</p> <p>Tipificación de los puertos.</p> <p>Régimen de concesiones.</p> <p>La afectación del demanio portuario.</p> <p>El servicio público portuario.</p>
Puertos deportivos.	<p>Consideraciones técnicas.</p> <p>Clasificación en función de su actividad y según sus criterios de gestión.</p> <p>La oferta de servicios.</p> <p>Los usuarios de las IND.</p> <p>Instalaciones náuticas especiales.</p> <p>Legislación especial en materia de puertos deportivos.</p> <p>Regimen interno.</p> <p>La competencia en materia de puertos deportivos.</p> <p>Régimen urbanístico de los puertos deportivos e impacto ambiental.</p>
Organización y administración de instalaciones náuticas.	<p>La organización.</p> <p>La gestión de recursos humanos.</p> <p>La función de control.</p> <p>Dirección por objetivos.</p> <p>Control de gestión y control contable.</p> <p>Control presupuestario.</p> <p>La función financiera.</p> <p>Los aspectos fiscales.</p> <p>Emprendedores. Modelos de empresa.</p>
Coordinación de los servicios de seguridad y prevención.	<p>Los riesgosa en las IND. Reglamentos interiores.</p> <p>Planes de emergencia, prevención y protección.</p> <p>Servivios de lucha contra incendios.</p> <p>Convenio SOLAS.</p> <p>Servicios MARPOL.</p> <p>SASEMAR.</p>

## Planificación

Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo		8	8	16
Discusión dirigida		10	10	20
Estudio de casos		10	20	30



Presentación oral		10	10	20
Trabajos tutelados		5	5	10
Sesión magistral		7	7	14
Atención personalizada		15	0	15

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Para las actividades a desarrollar se formarán grupos que serán de un máximo de cuatros alumnos
Discusión dirigida	Despues de la exposición de cada tema, tendrá lugar un debate sobre el mismo.
Estudio de casos	Se expondrán casos prácticos de distintos supuestos, especialmente casos de accidentes (abordajes, salvamentos, etc.)
Presentación oral	Los trabajos se expondrán en clase de manera oral.
Trabajos tutelados	Se realizara un trabajo sobre un tema de la asignatura.
Sesión magistral	Los temas de la asignatura se expondrán en clase.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	El profesor dará las pautas del debate de cada tema y señalará los puntos más importantes a debatir.
Presentación oral	El profesor asesorará sobre la forma de presentación más idonea, así como la duración y aspectos destacables de la misma.
Trabajos tutelados	El profesor asesorará en la elección del tema de cada grupo, el formato a utilizar y bibliografía recomendable.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Aprendizaje colaborativo		Aportación al grupo y asistencia a clase.	10
Discusión dirigida		Participación en los debates.	10
Presentación oral		Exposición oral en clase	30
Trabajos tutelados		Se prsntarán en formato impreso o digital. Se tendrá en cuenta la estrucTURACIÓN del trabajo, notaciones, bibliografía y conclusiones del mismo	50
Otros			

Observaciones evaluación

Fuentes de información	
<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- www.csd.mec.es (). Consejo Superior de Deportes.</li> <li>- MARTÍN PEREZ (1995). Dirección de Instalaciones Náuticas Deportivas. (V Vol.). Madrid, Cimar</li> <li>- PIPE SARMIENTO (2001). Guía Jurídico Práctica de la Navegación de Recreo. Barcelona, Ed. Juventud.</li> <li>- GABALDÓN GARCÍA y RUIZ SOROA (2002). Manual de Derecho de la Navegación Marítima. Madrid, Marcial Pons</li> <li>- www.mfom.es (). Ministerio de Fomento.</li> <li>- ZAMBONINO PULITO, MARÍA (1997). Puertos y Costas: Régimen de los Puertos Deportivos. Valencia, Tirant Lo Blanch</li> <li>- PEREZ GOROSTEGUI, EDUARDO (1997). Teoría y práctica de la economía de la empresa. Madrid, Centro de Estudios Ramón Arteces.</li> <li>- ESTEBAN CHAPAPRÍA, VICENT (1998). ?Náutica de Recreo y Turismo en el Mediterráneo: LaComunidad Valenciana. Madrid, Síntesis</li> </ul>



Complementaría	
----------------	--

Recomendaciones
-----------------

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
---

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
--

Asignaturas que continúan el temario
--------------------------------------

Otros comentarios
-------------------

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías